

La cultura le echa un pulso al coronavirus, por culturacv.com

Pese a que este verano está resultando uno de los más extraños de las últimas décadas, afectado por las medidas para prevenir el contagio del Covid-19, el mundo de la cultura se ha mantenido firme y no le ha dado tregua a la pandemia

Durante el confinamiento obligatorio comenzaron a surgir las actuaciones retransmitidas por streaming, algunas gratuitas para solidarizarse con aquellos que se quedaban en casa y otros vieron en esa situación la oportunidad de reinventarse y ofrecer espectáculos en vivo a bajo coste. Y tras el fin del estado de alarma, los teatros, las salas de conciertos, los museos y los cines han sabido adaptarse a una nueva normalidad tomando las medidas necesarias para garantizar un espacio libre de contagios.

Por ello, durante todo el verano, portales de noticias culturales y de ocio como Cultura CV han continuado haciéndose eco de los mejores espectáculos y promocionando todo tipo de eventos en su agenda de Valencia. Así, prestigiosas obras de teatro como Perfectos desconocidos o el musical de Dirty Dancing han vuelto a dar vida al famoso Teatro Olympia de Valencia o agotado las entradas de las Noches Mediterráneas de Alicante, con la presencia de artistas como Carolina Durante, Loquillo, Amaral o Ara Malikian.

En el caso del cine, las salas han hecho un gran esfuerzo y se han ajustado a las exigencias que el Gobierno ha establecido para evitar contagios. De esta forma, Kinépolis Valencia, Cines Yelmo, Ocine o Cinesa han sido de los primeros en regresar asegurando el distanciamiento entre asientos, la reducción de aforo y una descontaminación exhaustiva de las salas entre cada sesión.

Las ayudas del Gobierno a la cultura, claves para la supervivencia del sector

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 5 de mayo un real decreto en el que se destinaba 76 millones de euros a ayudas para el sector de la cultura y a la financiación de las empresas culturales, y que incluye también medidas fiscales, el acceso extraordinario a la prestación por desempleo, cambios en los requisitos para las películas que optan a ayudas, que podrán estrenarse en plataformas, o el incremento del porcentaje de derechos de autor para la acción asistencial, entre otros aspectos.

El real decreto también incluyó varias medidas enfocadas a los cines, entre las que destacó la flexibilización de los cumplimientos de los requisitos para obtener ayudas a la producción de largometrajes y cortometrajes y evitar los “incumplimientos en cadena”. Además, se contempló una “exención temporal de la obligación de estreno comercial en salas de cine” para las películas que han optado a las ayudas. Y el pasado 31 de agosto, el Gobierno ha ampliado hasta finales de enero de 2021 el plazo en el que permitirá el estreno de las obras en plataformas audiovisuales o canales de televisión, en lugar de salas de cine.

Datos de contacto:

Miquel Sintés Rayo

679888971

Nota de prensa publicada en: [Valencia](#)

Categorías: [Nacional](#) [Cine](#) [Artes Visuales](#) [Artes Escénicas](#) [Música](#) [Valencia](#) [Entretenimiento](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>